

## BOLETÍN

### El Consenso de Roma Europa recibe el apoyo de la Comisión Europea

La Comisión Europea eligió el *Consenso de Roma para una política humanitaria de las drogas como socio privilegiado para promover una política antidrogas basada en la salud pública en Europa*. Con el apoyo de la Comisión Europea, el Consenso de Roma está creando una iniciativa denominada *Consenso de Roma Europa* con el objetivo de reunir a las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y las instituciones europeas para promover respuestas de salud pública a uno de los principales retos humanitarios en Europa: los sufrimientos vinculados a la drogadicción.

#### ¿Qué es un “capítulo” del Consenso de Roma?

El *Consenso de Roma para una política humanitaria de las drogas* es un proyecto común de la Cruz Roja italiana y del Consejo internacional sobre la seguridad y el desarrollo (ICOS), antes llamado Consejo de Senlis. En el Consenso participan actualmente 114 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en el mundo entero. En 2007-2008, las reuniones regionales en España, Uganda, Granada, Cabo Verde y Filipinas subrayaron la necesidad de abordar las especificidades de cada región. El Consenso de Roma tiene pues la intención de organizarse en secciones regionales. El *Consenso de Roma Europa* está respaldado por la Comisión Europea.

Al participar en el *Consenso de Roma Europa*, las Sociedades Nacionales pueden colaborar con la Comisión Europea alrededor de las principales legislaciones sobre la droga, intercambiar prácticas óptimas y recibir formación y asesoría en la aplicación de los programas. Gracias a esta única oportunidad que da la Comisión Europea, el movimiento Cruz Roja/Media Luna Roja puede tener un efecto muy concreto y directo en la reducción del sufrimiento de las personas vulnerables afectadas por el uso de droga en Europa.

La Unión Europea reconoce la amenaza mayor de las drogas en la salud y la seguridad de los ciudadanos en Europa, en particular de los jóvenes. Para responder a esta amenaza, la UE elaboró una estrategia enfocada en un alto nivel de protección sanitaria, bienestar y cohesión social, impidiendo y reduciendo el uso de la droga, la dependencia y los daños vinculados con ella. Este objetivo está en perfecta armonía con el objetivo principal del *Consenso de Roma para una política humanitaria de las drogas*, que consiste en movilizar a las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja con el fin de promover estilos de vida sanos en personas y colectividades, proporcionar tratamientos y estimular la reintegración de los consumidores de droga.

#### ¡Involúcrese en el Consenso de Roma Europa!

El *Consenso de Roma Europa* fue creado para maximizar las sinergias entre la Cruz Roja/Media Luna Roja y la Unión Europea para aliviar el sufrimiento vinculado con la droga. Las actividades de esta iniciativa se enfocarán en la creación de un vínculo entre la Estrategia Antidroga Europea y la acción de la Cruz Roja/Media Luna Roja en cuanto a la política antidrogas.

**Para lograr este objetivo, la coordinación del Consenso de Roma Europa realizará un conjunto de actividades:**

- la publicación de una guía sobre los principios y prácticas de la política antidrogas europea: “Conciliar la estrategia antidroga europea y la política humanitaria de drogas”
- la organización de una Conferencia europea sobre las políticas antidrogas en Madrid
- la creación de una página sobre el *Consenso de Roma Europa* en el sitio Web del Consenso de Roma.

#### ¿Qué puede hacer su sociedad nacional en pro del *Consenso de Roma Europa*?

Al implicarse en el capítulo europeo, las Sociedades Nacionales en Europa pueden ayudar al movimiento Cruz Roja/Media Luna Roja y a la Unión Europea a reforzar, instigar y promover una respuesta humanitaria a la crisis de la droga en Europa para las nuevas generaciones.

El equipo de coordinación se dedica al seguimiento de la evolución de la política antidrogas en los países europeos y en promover las prácticas óptimas y el compartimiento de información entre las Sociedades Nacionales europeas. Para lograr este objetivo lo mejor posible, estamos creando un directorio de recursos en la página Internet, al cual vamos a añadir un directorio de las actividades, de los problemas y necesidades de las Sociedades Nacionales en el ámbito de la prevención, información y tratamiento de la toxicomanía. Le invitamos a que contribuya a este esfuerzo, indicando al Equipo de Coordinación sus actividades, sus centros de interés y el perfil de las políticas antidrogas en su país.

La coordinación está también disponible para proporcionarle consejos sobre los programas de reducción de la demanda o las estrategias de promoción, y puede proporcionarle resultados de estudios sobre la situación y los tipos de consumo de droga y las políticas antidrogas en su país.

## **Acontecimientos recientes**

### **Participación del Consenso de Roma en la conferencia nacional sobre toxicomanía en Burgos**

La coordinación del Consenso de Roma participó en la 21ª Conferencia Nacional sobre la Toxicomanía de la Cruz Roja española en Burgos (22-24 de octubre de 2008). La conferencia estuvo enfocada en el "Compromiso social a personas afectadas por las drogas". Se presentó y se discutió el papel de los voluntarios de la Cruz Roja en la prevención, información y el tratamiento de la toxicomanía. Voluntarios y profesionales de toda España presentaron sus proyectos del momento, y discutieron sobre la implicación de voluntarios en las actividades y sobre las maneras de mejorar el papel de los voluntarios en los programas antidrogas.

Implica a la Cruz Roja española en numerosos proyectos locales de política humanitaria sobre drogas. Por ejemplo, en Avilés, la Cruz Roja realiza el proyecto "Zona Clave". En el marco de este proyecto, voluntarios de la Cruz Roja contactaron a adolescentes usuarios actuales o potenciales para establecer información basada en datos concretos, de una manera accesible y objetiva, sobre los efectos y los riesgos vinculados al consumo de droga y para reducir los riesgos. "Educación de Calle" tiene por objeto prevenir el uso de droga por los jóvenes, minimizando los factores de inicio del consumo en jóvenes vulnerables.

Por medio de la organización de numerosas actividades, el proyecto pretende restablecer el control de los espacios públicos urbanos y crear lugares de coexistencia entre niños, adolescentes y jóvenes adultos. Los dos proyectos prueban que es posible aplicar proyectos sensibles, pragmáticos e innovadores realmente capaces de mejorar la calidad de vida en los distintos barrios.

Jorrit Kamminga presentó el *Consenso de Roma para una política humanitaria de las drogas*. De acuerdo con los objetivos del capítulo europeo del Consenso de Roma, destacó el marco europeo de las políticas antidrogas y las posibilidades de cooperación entre las Sociedades Nacionales en Europa. El capítulo europeo es un foro ideal para la discusión y promoción de programas eficaces a nivel europeo en cuanto a prevención e información sobre las drogas.

Advertencia: La información contenida en este documento no refleja necesariamente la posición o la opinión de la Comisión Europea.